



150

**Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

004|9904|2020

Montevideo, 26 AGO 2020

VISTO: lo previsto en el literal b) del apartado G) de las Disposiciones Transitorias y Especiales de la Constitución de la República en relación a la integración del Directorio del Instituto Nacional de Colonización;

CONSIDERANDO: oportuno designar al Sr. Andrés Berterreche Alvarez delegado del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en el Directorio del Instituto Nacional de Colonización;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y normativa citada;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Designase al Sr. Andrés Berterreche Alvarez, cédula de identidad N° 1.680.905-6 delegado del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para integrar el Directorio del Instituto Nacional de Colonización.

2º) Vuelva al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a efectos de practicar las comunicaciones correspondientes.

LACALLE POU LUIS

RC